



ORE/035/12.

Mérida, 20 de Abril de 2012.

Ciudadana

**Prof. Elianne Estecche Illescas**

**Decana-Presidenta y demás Miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.**

Presentes

COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL **PROF. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ**, DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES, QUIEN REMITE EN ANEXO, INFORME DE LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR LOS BACHILLERES AL CONSEJO DE FACULTAD EN **AGENDA ORDINARIA N° 09 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2012.**

**3.1.** Comunicación del Br. **Rodríguez Villarroel, Alexi José, C.I. N° 4.504.409**, quien solicita diferimiento de matrícula para la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS) para el período A-2013 por falta de documentos.

- a) Aparece asignado por OFAE por prueba de selección para la Carrera de Derecho a Distancia para el período A-2012 con una puntuación de 60 puntos.

**SE SUGIERE:** El Diferimiento de Matrícula debe solicitarse en el lapso que tiene para inscribirse. Se niega la solicitud por extemporánea.



**3.2.** Comunicación de la Br. **Uzcátegui Pirela, Zuleima Coromoto, C. I. N° 17.341.940**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien solicita reincorporación por causas no imputables para el período U-2013.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2007.
- b) Tiene aprobadas 12 asignaturas.
- c) Realizó retiro legal en el período U-2008.
- d) No realizó inscripción en los períodos U-2010, U-2011 y U-2012.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de reincorporación por causas no imputables para el período U-2013 a realizarse en el mes de Julio de 2012.

**3.3.** Comunicación de la Br. **Romero Contreras, Jaimar Andrely, C.I. N° 18.579.062**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial quien solicita diferimiento de inicio de clases para el período A-2013 por estar en reposo post operatorio.

- a) Ingresó a la Carrera de Derecho Presencial en el Período A-2012.
- b) Aparece inscrita en el período A-2012 con 3 asignaturas.

**SE SUGIERE:** Aprobar la Solicitud de diferimiento de inicio de clases para el período A-2013. Debe reincorporarse para el mes de Febrero de 2013.

**3.4.** Comunicación del Br. **David Galvis, Reinaldo José, C. I. N° 13.776.565**, estudiante de la Escuela de Derecho a Distancia (EIDIS), quien solicita reincorporación por causas no imputables para el período A-2013.



- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2010.
- b) No tiene aprobada ninguna asignatura.
- c) No realizó inscripción en los períodos A-2011 y A-2012.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de reincorporación por causas no imputables para el período A-2013 a realizarse en el mes de Febrero de 2013.

**3.5. Comunicación de la Br. Camacho Araque, María de la Cruz, C.I. N° 8.029.716,** quien solicita su ingreso por equivalencias para la Carrera de Ciencias Políticas.

- a) Egresada de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Derecho el 22/07/2011.

**SE SUGIERE:** Se admite su solicitud a trámite. Debe consignar su documentación por ante la Oficina de ORE del 23 de abril al 15 de mayo de 2012.

**3.6. Comunicación de la Br. Matos Rosales, María Dolores, C.I. N° 8.705.049,** quien solicita diferimiento de matrícula para la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS) para el período A-2013 por falta de documentos.

- a) Aparece asignada por OFAE por prueba de selección para la Carrera de Derecho a Distancia para el período A-2012 con una puntuación de 58,970 puntos.



**SE SUGIERE:** El Diferimiento de Matrícula debe solicitarse en el lapso que tiene para inscribirse. Se niega la solicitud por extemporánea.

**3.7.** Comunicación de la Br. **Muchacho Moreno, Carmen Victoria, C.I. N° 19.486.313**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial quien solicita diferimiento de inicio de clases para el período A-2013 por problemas de salud.

- a) Ingresó a la Carrera de Derecho Presencial en el Período A-2012.
- b) Aparece inscrita en el período A-2012 con 3 asignaturas.

**SE SUGIERE:** Aprobar la Solicitud de diferimiento de inicio de clases para el período A-2013. Debe reincorporarse para el mes de Febrero de 2013.

**3.8.** Comunicación de la Br. **Lugo Ramírez, Diana Isabel, C. I. N° 7.826.356**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien solicita reincorporación por causas no imputables para el período U-2013.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período U-1998.
- b) Tiene aprobadas 7 asignaturas.
- c) Aparece ausente en el período U-2001.
- d) Incurso en Medida de Bajo Rendimiento Estudiantil para el período U-2007.
- e) No realizó inscripción del período U-2008 al período U-2012.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de reincorporación por causas no imputables para el período U-2013 a realizarse en el mes de Julio de 2012. Se sugiere aprobar un cambio de pensum.



**3.9.** Comunicación de la Br. **Mora Quintero, Aura Paola, C. I. N° 19.751.028**, estudiante de la Escuela de Ciencias Políticas, quien solicita reincorporación por causas no imputables para el período U-2013.

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas en el período U-2009.
- b) Tiene aprobadas 6 asignaturas.
- c) Aparece ausente en el período U-2011.
- d) No realizó inscripción en el período U-2012.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de reincorporación por causas no imputables para el período U-2013 a realizarse en el mes de Julio de 2012.

**3.10.** El profesor Juan Carlos Fernández Morales, Director de la Oficina de Registros Estudiantiles, presenta la programación del período 2012-2013 de actividades y procesos de inscripción de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, para su aprobación, la cual se adjunta a esta Agenda y se considera parte de la misma.



Programación de Actividades y Procesos de Inscripción de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas para los Periodo A-2012 y U-2013 de la Escuela de Derecho y U-2013 para las Escuela de Ciencias Políticas y Criminología

<b>Escuela de Derecho</b>		
Inicio del Ciclo Introdutorio A-2012	12/03/2012	08/07/2012
Exámenes Recuperativo U-2012	02/07/2012	13/07/2012
Entrega de Notas U-2012	03/07/2012	21/07/2012
Asignación de Clave en Taquilla ORE	01/04/2012	31/06/2012
Solicitud de Notas para reincorporación U-2013 (EN ORE)	02/07/2012	13/07/2012
Reincorporaciones para el Periodo U-2013 (EN OCRE)	16/07/2012	20/07/2012
Solicitud de Notas para reincorporación A-2013 (EN ORE)	01/02/2013	15/02/2013
Reincorporaciones para el Periodo A-2013 (EN OCRE)	18/02/2013	22/02/2013
Inscripciones de Pasantías	23/07/2012	25/07/2012
Inscripciones de Intensivo I-2012	23/07/2012	25/07/2012
Inicio de Clase Intensivo I-2012	30/07/2012	31/08/2012
Entrega de Notas I-2012	03/09/2012	07/09/2012
Inscripciones Periodo U-2013	17/09/2012	21/09/2012
Inscripciones Régimen Especial RA (Sept 2012 – Ene 2013)	24/09/2012	29/09/2012
Inscripciones Régimen Especial RB (Feb 2013 – Jun 2013)	04/03/2012	08/03/2012
Inscripciones Régimen Especial P. Viejo	24/09/2012	29/09/2012
Inicio de Clase Periodo U-2013	01/10/2012	21/07/2013
Inicio de Clase Qto Año 1er Nivel	01/10/2012	31/01/2013
Traslado Recepción de Documentos (A-2013)	01/10/2012	31/10/2012
Equivalencias de Egresado (Consejo de Facultad) A-2013	01/10/2012	31/10/2012
Admisión de la Solicitud Cambio Opción Tipo "C" para el A-2013	08/10/2012	25/01/2013
Carreras Paralelas (En OFAE)	Ver <a href="http://www.ula.ve/admision">www.ula.ve/admision</a>	
Solicitud Cambio de Opción Tipo "A" y "B" para el A-2013	(ver Programación de OFAE)	
Inicio de Clase Qto Año 2do Nivel	27/02/2013	13/04/2013
Pasantía - Tesis de Grado	27/02/2013	13/04/2013



<b>Escuela de Ciencias Políticas</b>		
Exámenes Recuperativo U-2012	02/07/2012	13/07/2012
Entrega de Notas U-2012	03/07/2012	21/07/2012
Asignación de Clave en Taquilla ORE	01/04/2012	31/06/2012
Solicitud de Notas para reincorporación U-2013 (EN ORE)	02/07/2012	13/07/2012
Reincorporaciones para el Periodo U-2013 (EN OCRE)	16/07/2012	20/07/2012
Cambio de Opción tipo "A,B y C" Carreras Paralelas (En OFAE)	Ver <a href="http://www.ula.ve/admision">www.ula.ve/admision</a>	
Inscripciones de Intensivo I-2012	23/07/2012	25/07/2012
Inicio de Clase Intensivo I-2012	30/07/2012	31/08/2012
Entrega de Notas I-2012	03/09/2012	07/09/2012
Inscripciones Periodo U-2013	17/09/2012	21/09/2012
Inscripciones Régimen Especial R-2012	24/09/2012	29/09/2012
Inicio de Clase Periodo U-2013	01/10/2012	21/07/2013
Inicio de Clase 1er do Semestres	01/10/2012	31/01/2013
Traslado Recepción de Documentos (U-2013)	23/04/2012	15/05/2012
Equivalencias de Egresado (Consejo de Facultad) U-2013	23/04/2012	15/05/2012
Admisión de la Solicitud Cambio Opción Tipo "C" para el U-2013	23/04/2012	15/05/2012
Inicio de Clase 2do Semestres	27/02/2013	13/04/2013

Programación de Actividades y Procesos de Inscripción de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas para los Periodo A-2012 y U-2013 de la Escuela de Derecho y U-2013 para las Escuela de Ciencias Políticas y Criminología



<b>Escuela de Criminología</b>		
Exámenes Recuperativo U-2012	02/07/2012	13/07/2012
Entrega de Notas U-2012	03/07/2012	21/07/2012
Asignación de Clave en Taquilla ORE	01/04/2012	31/06/2012
Solicitud de Notas para reincorporación U-2013 (EN ORE)	02/07/2012	13/07/2012
Reincorporaciones para el Periodo U-2013 (EN OCRE)	16/07/2012	20/07/2012
Carreras Paralelas (En OFAE)	Ver <a href="http://www.ula.ve/admision">www.ula.ve/admision</a>	
Inscripciones de Intensivo I-2012	23/07/2012	25/07/2012
Inicio de Clase Intensivo I-2012	30/07/2012	31/08/2012
Entrega de Notas I-2012	03/09/2012	07/09/2012
Inscripciones Periodo U-2013	17/09/2012	21/09/2012
Inscripciones Régimen Especial R-2012	24/09/2012	29/09/2012
Inicio de Clase Periodo U-2013	01/10/2012	21/07/2013
Inicio de Clase 1er Semestres	01/10/2012	31/01/2013
Inicio de Clase 2do Semestres	27/02/2013	13/04/2013



## **PROGRAMACIÓN AÑO 2012-2013**

### **ESCUELA DE DERECHO**

#### **REQUISITOS PARA TRASLADOS Y EQUIVALENCIAS.**

**FECHA DE LA SOLICITUD DE TRASLADO 01/10/2012 al 31/10/2012**

**LUGAR: OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES (ORE)**

La solicitud de documentos debe hacerla personalmente el interesado y entregarla junto a la documentación ante el director de la Oficina **DR. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ** o el Coordinador de la Oficina **LIC. ELDO HERNANDEZ**. La revisión de la documentación será estudiada por la Comisión de Traslados y Equivalencias de la Facultad. Se concederán cupos desde **2do a 4to** ambos inclusive, de acuerdo al rendimiento mínimo **(75%)** y los mejores Promedios Aritméticos Ponderados hasta llegar al cupo ofertado. El estudiante tiene que estar activo en la Universidad de origen o con un año máximo fuera de la Universidad siempre que sea Privada . En caso de no cumplir con los requisitos debe solicitar Traslado socioeconómico y presentar carta de pobreza expedida por la Prefectura local.

Artículo 13 del Reglamento de Traslados Y Equivalencias.

#### **DOCUMENTOS A CONSIGNAR**

1. Notas Certificadas por la Secretaría de la Universidad de Origen que sean foliadas y con el Promedio aritmético Global que incluya notas aprobadas y reprobadas. (No se aceptan notas provisionales, ni fotocopias certificadas).
2. Programa de las Materias cursadas y solicitadas en Equivalencia, Pemsu de Estudio sellados y firmados por la Dirección o Decanato de la Universidad de Origen.
3. Partida de Nacimiento Original.
4. Notas Certificadas de Primero a Quinto año de Bachillerato (Originales)
5. Título de Bachiller Original y Copia.

#### **Constancia de Buena Conducta de la Universidad de origen.**

6. Constancia de no estar incurso en Medidas de Rendimiento Estudiantil u otras Medidas Disciplinarias
7. Planilla de Equivalencia por **Bs.3,00** que el solicitante debe cancelar en Caja planta baja de la Facultad.
8. Recibo de Equivalencia por **Bs. 14,00 Egresados y Bs. 6,00 Estudiantes** que el solicitante debe cancelar en **O. C. R. E.** (sector Chorros de Milla.
10. Cuatro Fotos tipo Carnet.
11. Fotocopia de la Cédula de Identidad.
12. Al momento de Inscripción podrá **seleccionar 5 Asignaturas o 36 Unidades de Crédito.**
13. Carnet Militar para estudiantes menores de 28 años de edad .
14. Debe presentar todos los Documentos solicitados en original.



15. Para realizar la Selección de Materias debe tener copia de las Equivalencias que va a

solicitar en la Oficina de Coordinación Docente para saber que materias va a Inscribir.

16. Constancia de Estudio vigente donde indique que es Estudiante Regular Activo.

17. Incluir todos los recaudos en una carpeta de ligas.

**NOTA:** ¡Ninguna persona ni oficina dentro o fuera de la Facultad está autorizada para recibir

**DOCUMENTOS DE TRASLADO** o monto de dinero diferente a lo establecido en estas normas **LOS ASPIRANTES DEBEN TENER PRESENTES QUE SÓLO ESTOS ARANCELES SON LOS ÚNICOS QUE EXIGE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES PARA INGRESAR POR TRASLADO.**

## **PROGRAMACIÓN ESCUELA DE DERECHO**

### **INGRESO POR EQUIVALENCIA A EGRESADOS** **UNIVERSITARIOS**

**FECHA:** 01/10/2012 al 31/10/2012.

**LUGAR:** Debe realizar la solicitud formal ante el Consejo de Facultad

#### **REQUISITOS:**

- a) Deben presentar ante la Oficina de Registros Estudiantiles (ORE) la misma documentación exigida para los traslados
- b) Se seleccionarán entre los mejores promedios de la Solicitudes realizadas, de acuerdo con la tabla de cupos aprobada para el A-2013

**NO HABRÁ PRÓRROGA.**



## REINCORPORACIONES U-2013

**FECHA: 16/07/2012 AL 20/07/2012.**

### REQUISITOS:

- A. Solicitar Constancia de Notas en la Oficina de Registros Estudiantiles (ORE) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, los días Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana del 02/07/2012 al 13/07/2012**
- B. Solicitar REINCORPORACION en la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) sector los Choros en la fecha del 16/07/2012 al 20/07/2012**
- C. Realizar el proceso de selección de Asignaturas en la página web de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas <http://www.ula.ve/derecho> desde el 17/09/2012 al 21/09/2012**

### CAMBIO DE OPCIÓN TIPO "A" Y "B"

La fecha será fijada por la Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE) a quien le corresponde la tramitación de los mismos en la programación.

Se seleccionarán entre los mejores promedios de las Solicitudes realizadas, de acuerdo con la tabla de cupos aprobada para el A-2013

### CAMBIO DE OPCIÓN TIPO "C"

**FECHA: 08/10/2012 AL 25/01/2013**



**Se seleccionarán entre los mejores promedios de las Solicitudes realizadas, de acuerdo con la tabla de cupos aprobada para el A-2013**

**CARRERAS PARALELAS**

**SOLICITUD EN LA OFICINA DE ADMISION ESTUDIANTIL (OFAE) DE ACUERDO A SU PROGRAMACIÓN**

**<http://www.ula.ve/admision>**

- 1. Formalizar el ingreso por ante la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) una vez conocido, el listado de aprobación de la Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE) - Consejo de Facultad.**
- 2. Pasar por la Oficina de Registros Estudiantiles (ORE) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas para incorporarlo al sistema computarizado.**
- 3. Pasar por la Taquilla de la Oficina de Registros Estudiantiles (ORE) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas para consignar el horario de la carrera de origen y realizar la inscripción de las materias de la segunda carrera.**

**DIRECCIÓN O.R.E. 11/04/2012.**



**PROGRAMACIÓN AÑO 2012-2013**  
**ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS**  
**REQUISITOS PARA TRASLADOS Y EQUIVALENCIAS.**

**FECHA DE LA SOLICITUD DE TRASLADO 23/04/2012 al 15/05/2012**  
**LUGAR: OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES (ORE)**

La solicitud de documentos debe hacerla personalmente el interesado y entregarla junto a la documentación ante el director de la Oficina **DR. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ** o el Coordinador de la Oficina **LIC. ELDO HERNANDEZ**. La revisión de la documentación será estudiada por la Comisión de Traslados y Equivalencias de la Facultad. Se concederán cupos desde **2do a 4to** ambos inclusive, de acuerdo al rendimiento mínimo (**75%**) y los mejores Promedios Aritméticos Ponderados hasta llegar al cupo ofertado. El estudiante tiene que estar activo en la Universidad de origen o con un año máximo fuera de la Universidad siempre que sea Privada . En caso de no cumplir con los requisitos debe solicitar Traslado socioeconómico y presentar carta de pobreza expedida por la Prefectura local.

Artículo 13 del Reglamento de Traslados Y Equivalencias.

**DOCUMENTOS A CONSIGNAR**

1. Notas Certificadas por la Secretaría de la Universidad de Origen que sean foliadas y con el Promedio aritmético Global que incluya notas aprobadas y reprobadas. (No se aceptan notas provisionales, ni fotocopias certificadas).
2. Programa de las Materias cursadas y solicitadas en Equivalencia, Pemsu de Estudio sellados y firmados por la Dirección o Decanato de la Universidad de Origen.
3. Partida de Nacimiento Original.
4. Notas Certificadas de Primero a Quinto año de Bachillerato (Originales)
5. Título de Bachiller Original y Copia.

**Constancia de Buena Conducta de la Universidad de origen.**

6. Constancia de no estar incurso en Medidas de Rendimiento Estudiantil u otras Medidas Disciplinarias
7. Planilla de Equivalencia por **Bs.3,00** que el solicitante debe cancelar en Caja planta baja de la Facultad.
8. Recibo de Equivalencia por **Bs. 14,00 Egresados y Bs. 6,00 Estudiantes** que el solicitante debe cancelar en **O. C. R. E.** (sector Chorros de Milla.
10. Cuatro Fotos tipo Carnet.
11. Fotocopia de la Cédula de Identidad.
12. Al momento de Inscripción podrá **seleccionar 5 Asignaturas o 36 Unidades de Crédito.**
13. Carnet Militar para estudiantes menores de 28 años de edad .
14. Debe presentar todos los Documentos solicitados en original.



15. Para realizar la Selección de Materias debe tener copia de las Equivalencias que va a

solicitar en la Oficina de Coordinación Docente para saber que materias va a Inscribir.

16. Constancia de Estudio vigente donde indique que es Estudiante Regular Activo.

17. Incluir todos los recaudos en una carpeta de ligas.

**NOTA:** ¡Ninguna persona ni oficina dentro o fuera de la Facultad está autorizada para recibir

**DOCUMENTOS DE TRASLADO** o monto de dinero diferente a lo establecido en estas normas **LOS ASPIRANTES DEBEN TENER PRESENTES QUE SÓLO ESTOS ARANCELES SON LOS ÚNICOS QUE EXIGE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES PARA INGRESAR POR TRASLADO.**

## **PROGRAMACIÓN ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS**

### **INGRESO POR EQUIVALENCIA A EGRESADOS** **UNIVERSITARIOS**

**FECHA:** 23/04/2012 al 15/05/2012.

**LUGAR:** Debe realizar la solicitud formal ante el Consejo de Facultad

#### **REQUISITOS:**

- a. Deben presentar ante la Oficina de Registros Estudiantiles (ORE) la misma documentación exigida para los traslados
- b. Se seleccionarán entre los mejores promedios de la Solicitudes realizadas, de acuerdo con la tabla de cupos aprobada para el U-2013

**NO HABRÁ PRÓRROGA.**



**REINCORPORACIONES U-2013**

**FECHA: 16/07/2012 AL 20/07/2012.**

**REQUISITOS:**

- A. Solicitar Constancia de Notas en la Oficina de Registros Estudiantiles (ORE) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, los días Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana del 02/07/2012 al 13/07/2012**
- B. Solicitar REINCORPORACION en la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) sector los Choros en la fecha del 16/07/2012 al 20/07/2012**
- C. Realizar el proceso de selección de Asignaturas en la página web de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas <http://www.ula.ve/derecho> desde el 17/09/2012 al 21/09/2012**

**CAMBIO DE OPCIÓN TIPO "A" Y "B"**

**La fecha será fijada por la Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE) a quien le corresponde la tramitación de los mismos en la programación.**

**Se seleccionarán entre los mejores promedios de las Solicitudes realizadas, de acuerdo con la tabla de cupos aprobada para el U-2013**



## **CAMBIO DE OPCIÓN TIPO "C"**

**FECHA: 23/04/2012 AL 15/05/2013**

**Se seleccionarán entre los mejores promedios de las Solicitudes realizadas, de acuerdo con la tabla de cupos aprobada para el U-2013**

### **CARRERAS PARALELAS**

### **SOLICITUD EN LA OFICINA DE ADMISION ESTUDIANTIL (OFAE) DE ACUERDO A SU PROGRAMACIÓN**

<http://www.ula.ve/admision>

- 1. Formalizar el ingreso por ante la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) una vez conocido, el listado de aprobación de la Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE) - Consejo de Facultad.**
- 2. Pasar por la Oficina de Registros Estudiantiles (ORE) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas para incorporarlo al sistema computarizado.**
- 3. Pasar por la Taquilla de la Oficina de Registros Estudiantiles (ORE) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas para consignar el horario de la carrera de origen y realizar la inscripción de las materias de la segunda carrera.**

**DIRECCIÓN O.R.E. 11/04/2012.**



**PROGRAMACIÓN AÑO 2012-2013**

**ESCUELA DE CRIMINOLOGIA**

**REINCORPORACIONES U-2013**

**FECHA: 16/07/2012 AL 20/07/2012.**

**REQUISITOS:**

- A. Solicitar Constancia de Notas en la Oficina de Registros Estudiantiles (ORE) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, los días Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana del 02/07/2012 al 13/07/2012**
- B. Solicitar REINCORPORACION en la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) sector los Choros en la fecha del 16/07/2012 al 20/07/2012**
- C. Realizar el proceso de selección de Asignaturas en la página web de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas <http://www.ula.ve/derecho> desde el 17/09/2012 al 21/09/2012**

**CAMBIO DE OPCIÓN TIPO "A" Y "B"**

**La fecha será fijada por la Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE) a quien le corresponde la tramitación de los mismos en la programación.**

**Se seleccionarán entre los mejores promedios de las Solicitudes realizadas, de acuerdo con la tabla de cupos aprobada para el U-2013**



## **CAMBIO DE OPCIÓN TIPO "C"**

**FECHA: 23/04/2012 AL 15/05/2013**

**Se seleccionarán entre los mejores promedios de las Solicitudes realizadas, de acuerdo con la tabla de cupos aprobada para el U-2013**

### **CARRERAS PARALELAS**

### **SOLICITUD EN LA OFICINA DE ADMISION ESTUDIANTIL (OFAE) DE ACUERDO A SU PROGRAMACIÓN**

<http://www.ula.ve/admision>

- 1. Formalizar el ingreso por ante la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) una vez conocido, el listado de aprobación de la Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE) - Consejo de Facultad.**
- 2. Pasar por la Oficina de Registros Estudiantiles (ORE) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas para incorporarlo al sistema computarizado.**
- 3. Pasar por la Taquilla de la Oficina de Registros Estudiantiles (ORE) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas para consignar el horario de la carrera de origen y realizar la inscripción de las materias de la segunda carrera.**



**NOTA: No se admiten solicitudes de ingreso por equivalencia para egresados.**

**DIRECCIÓN O.R.E. 11/04/2012.**

Sin más a que hacer referencia de Uds.

Atentamente.

Prof. Juan Carlos Fernández.  
Director O. R. E.